

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá D.C.

REF. Marca Comercial BEAUTÉSOFT
Expediente No. SD2025/0026604
Clases 6, 16 y 20
Naturaleza Mixta
Oficio No. 8437

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO CON RENUNCIA A TÉRMINOS

MAURICIO RUGE MURCIA identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante legal de la compañía **SINERGY COMERCIAL GROUP S.A.S.** con **NIT. 901.915.087-6** y solicitante de la marca comercial **“BEAUTÉSOFT”** (mixta), allego el siguiente escrito en respuesta al requerimiento contenido en el oficio de la referencia, que en resumen solicita:

“1. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

Por consiguiente, se le requiere para que:

Si la denominación es BeautéSoft Toalla de Manos, tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento.

Si por el contrario, pretende proteger la denominación BeautéSoft como se indica en la casilla “DENOMINACIÓN DEL SIGNO” del formulario, sírvase aportar una nueva etiqueta que guarde correspondencia con dicha denominación la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.

2. La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada.

Por consiguiente, se le requiere para que de conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única:

- Se sirvan de excluir la descripción “sobremarcado” de la casilla “reivindicación de colores” y se reivindiquen los colores: azul, blanco, beige, café, rosado, gris y negro sin ningún adjetivo calificativo, dando respuesta expresamente en esos términos a este requerimiento.”

Así las cosas, me permito aclarar:

1. La denominación de nuestra marca será **“BEAUTÉSOFT”** sin expresiones adicionales, tal como consta en logo aquí adjunto y debidamente corregido según instrucciones proferidas por este despacho.
2. Los colores a reivindicar serán:
 - Azul.
 - Blanco.
 - Beige.
 - Negro
 - Café.
 - Rosado.
 - Gris.

Finalmente manifestamos nuestro deseo de renunciar al término faltante para el impulso del trámite y en consecuencia solicitamos su respectiva continuidad.

Agradezco su gentil colaboración y la atención prestada.

Cordialmente,

MAURICIO RUGE MURCIA

C.C. 91.260.249

Representante legal

SINERGY COMERCIAL GROUP S.A.S.

NIT. 901.915.087-6

LOGO CORREGIDO
“BEAUTÉSOFT”

